



Universidad Nacional de la Amazonía Peruana

RECTORADO

Iquitos-Perú

RESOLUCION RECTORAL N° 1306-2009-UNAP

Iquitos, 19 de junio de 2009

VISTO:

El Oficio N° 159-FO-2009-UNAP, del Coordinador de la Facultad de Odontología, sobre aprobación del Calendario Académico Especial correspondiente al primer y segundo Semestre Académico 2009, para alumnos del V Nivel;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Oficio de visto, don LUIS AGUILAR TAVARES, Coordinador de la Facultad de Odontología (FO), solicita al Vicerrector Académico de la UNAP, aprobar el Calendario Académico Especial correspondiente al primer y segundo Semestre Académico 2009, para alumnos del V Nivel, que comprende las actividades desde la selección a través del Sistema de Gestión Académica de las asignaturas a matricularse hasta el ingreso al Sistema de Gestión Académica, de las notas de fin de semestre;

Que, por lo expuesto, es procedente atender lo solicitado por el Coordinador de la Facultad de Odontología;

Con la opinión favorable del Vicerrector Académico, contenida en el Oficio N° 0882-VRAC-UNAP-2009; y,

En uso de las atribuciones que confieren la Ley N° 23733 y el EGUNAP;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR el Calendario Académico Especial correspondiente al primer y segundo Semestre Académico 2009, para alumnos del V Nivel de la Facultad de Odontología, para su aplicación en el ámbito de la citada Facultad, de acuerdo al detalle que a continuación se indica:

PRIMER SEMESTRE ACADÉMICO 2009

ACTIVIDAD	FECHA
Seleccionar a través del Sistema de Gestión Académica las asignaturas a matricularse	Del 23 al 27 de junio de 2009
Pago por concepto de matrícula y otras tasas educacionales	Del 23 al 27 de junio de 2009
Inicio de clases	01 de julio de 2009
Matrícula Extemporánea	Del 01 al 05 de julio de 2009
Retiro y/o Reinscripción de cursos y registro de asignaturas para nivelación curricular	Del 20 al 24 de julio de 2009
Ingreso de nota(s) referencial de avance del semestre al Sistema de Gestión Académica	Del 01 al 04 de setiembre de 2009
Retiro Total del Semestre	Del 21 al 25 de setiembre de 2009
Último día de clases y evaluaciones	31 de diciembre de 2009
Ingreso al Sistema de Gestión Académica de las notas de fin de semestre	Del 11 al 15 de enero de 2010





Universidad Nacional de la Amazonía Peruana

RECTORADO

Iquitos-Perú

RESOLUCION RECTORAL N° 1306-2009-UNAP

SEGUNDO SEMESTRE ACADÉMICO 2009

ACTIVIDAD	FECHA
Seleccionar a través del Sistema de Gestión Académica las asignaturas a matricularse	Del 18 al 23 de enero de 2010
Pago por concepto de matrícula y otras tasas educacionales	Del 25 al 29 de enero de 2010
Inicio de clases	01 de febrero de 2010
Matrícula Extemporánea	Del 16 al 20 de febrero de 2010
Retiro y/o Reinscripción de cursos y registro de asignaturas para nivelación curricular	Del 09 al 13 de marzo de 2010
Ingreso de nota(s) referencial de avance del semestre al Sistema de Gestión Académica	Del 06 al 10 de abril de 2010
Retiro Total del Semestre	Del 13 al 17 de abril de 2010
Último día de clases y evaluaciones	30 de junio de 2010
Ingreso al Sistema de Gestión Académica de las notas de fin de semestre	Del 13 al 17 de julio de 2010

ARTÍCULO SEGUNDO.- PRECISAR que el Calendario Académico Especial correspondiente al primer y segundo Semestre Académico 2009, para alumnos del V Nivel de la Facultad de Odontología, aprobado por el presente dispositivo legal, no sufrirá variación por ningún motivo en el cronograma establecido.

Registrese, comuníquese y archívese.



MARIA ISABEL MAURY LAURA
SECRETARIA GENERAL



ANTONIO PASQUEL RUIZ
RECTOR